

POLÍTICA DE SELECCIÓN Y RECLUTAMIENTO

Madrid, a 13 de diciembre de 2019

Konecta





ÍNDICE

- 1 FINALIDAD
- 2 ÁMBITO DE APLICACIÓN
- 3 PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN
- 4 ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN

La presente Política de selección y reclutamiento está englobada dentro de la Política marco de recursos humanos. Una vez identificado el propósito, la misión, los valores y principios de Konecta (en adelante, Konecta, la Empresa, la Sociedad o la Compañía) se han establecido los compromisos de ésta en todas los procesos de selección del capital humano que pasará a formar parte de la compañía.

1.- FINALIDAD

El objetivo de la presente Política de selección y reclutamiento (en adelante, la “Política”) es definir, diseñar y difundir los principios que sustentan las nuevas incorporaciones al equipo humano de la compañía, donde sus habilidades, su motivación y sus competencias tendrán mayor peso en los procesos de Selección.

Contar con los mejores profesionales es fundamental para que los clientes sigan confiando en Konecta. La importancia que la Compañía otorga a la gestión de las personas parte del convencimiento de que el capital humano es nuestro principal activo. Las competencias comportamentales son importantes para determinar si un candidato se ajusta al perfil buscado.

Konecta busca la alta especialización de los equipos, contando con una cartera de profesionales con capacidad de ofrecer soluciones diversas e innovadoras adaptadas a cada tipo de cliente

En una compañía tan heterogénea en cuanto a la diversidad del equipo humano que la integra, es necesario para alcanzar el éxito la confluencia de las distintas generaciones.

En Konecta estamos comprometido con la creación de sinergias humanas, conociéndonos más para saber cuáles son sus expectativas vitales y profesionales.

La estrategia de Konecta incluye un fuerte compromiso con la igualdad de oportunidades, favoreciendo la integración de las personas en riesgo de exclusión en su plantilla mediante la aplicación de un proceso de contratación específico que incluye selección, formación adaptada y seguimiento particular de cada persona hasta su plena integración.

2.- ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Política es de aplicación global para todas las entidades de Konecta y está respaldada por la Dirección General y el Consejo de Administración de la compañía. Cualquier persona que integra el equipo de Selección en Konecta es responsable de promover los principios y compromisos recogidos en la presente Política en su lugar de trabajo.

3.- PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN

Konecta apuesta fuertemente para que los valores personales y empresariales coincidan, para lo cual se han identificado los propósitos de la compañía para diseñar un modelo de contratación que suponga que, además de valorar las capacidades técnicas de los candidatos, se valore su compromiso social. Para ellos, estos son los principios de Konecta para seleccionar a su equipo de profesionales:

Principios inspiradores:

- Aumento de la motivación.
- Mejora del clima laboral.
- Incremento de la productividad.
- Reducción de la rotación de personal.
- Eficiencia en la gestión de la contratación y formación.
- Igualdad.

Principios de reclutamiento y Selección

- Reclutamiento proactivo.
- Equipo dedicado y especializado.
- Orientación.
- Ética profesional.
- Control de candidaturas.
- Promoción interna: las personas trabajadoras ven en ellas un reto y una palanca de futuro para su desarrollo profesional y a su vez, como compañía nos permite identificar talento al tiempo que aumentamos la fidelización y el sentimiento de pertenencia.
- Principio de mejora continúa.

Principios de Retención del Talento incorporado

Konecta ha desarrollado un Plan de Acogida para que el proceso de bienvenida de las nuevas incorporaciones al equipo humano de Konecta sea un éxito. Este Plan implica la involucración de todos los miembros del departamento, incluido el responsable del servicio, de esta manera la adaptación se realiza fácilmente a la organización de la empresa y se acorta el tiempo de aprendizaje de sus nuevas funciones.

En Konecta buscamos que la incorporación sea efectiva y agradable, aportando calor humano, información oportuna y la formación necesaria para una adecuada adaptación a la empresa.

Como herramientas adicionales, Konecta cuenta con:

- Manual de acogida.
- Impulsos al desarrollo.

4.- ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN

Se revisará y actualizará, en su caso, la Política de selección y reclutamiento, para ajustarla a los cambios que sufra el **modelo de negocio de Konecta** o que puedan producirse en el campo de actuación de Konecta o consecuencia de la aprobación de normativa de directa aplicación velando por la efectividad de la misma y su cumplimiento.

Esta Política de selección y reclutamiento fue aprobada inicialmente por la Dirección General de Recursos Humanos de la compañía el 20 de junio de 2018, siendo revisada y modificada por la Directora de Selección y Responsable a nivel nacional de Operaciones en febrero y noviembre de 2019, procediendo a su ratificación por el órgano de administración de la Sociedad el 13 de diciembre de 2019.